

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMUNICACIONES WL S.A CELEBRADA EL DIA DIECINUEVE
VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, diecinueve de marzo del año dos mil quince, a las doce horas, en la Cdla. Samanes seis, solar 23, Manzana 948, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COMUNICACIONES WL S.A, previa convocatoria publicada en la sede social y citación entregada personalmente a cada accionista, que dice textualmente así: "CONVOCATORIA COMUNICACIONES WL S.A, Convocase a los señores accionistas de la compañía COMUNICACIONES WL S.A a la sesión de Junta General Ordinaria, a celebrarse en Guayaquil, el diecinueve de marzo del año dos mil quince, a las 12h00, en la Cdla. Samanes seis, solar 23, Manzana 948, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior; 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias; 3) Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente de la compañía y por el Comisario; 4) Designación del Comisario, documento firmado por Willian Eduardo Ludeña Arias, Gerente, Guayaquil, cuatro de marzo del año dos mil quince: En caso de no haber quórum suficiente, se convoca nuevamente a los señores accionistas para el veinte de marzo del año dos mil quince, en el mismo lugar, a la misma hora, con la misma agenda, debiendo reunirse la Junta con cualquiera que sea el número de concurrentes a la sesión".

Con la asistencia de los Accionistas, Juan Carlos Guevara Castillo, por sus propios derechos y por los que representan sus CIENTO SESENTA (160) acciones que tienen un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, Señor Willian Eduardo Ludeña Arias, por sus propios derechos y por los que representan sus CUATROCIENTOS OCHO (408) acciones que tienen un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; y la señora Diana Amparo Ludeña González, por sus propios derechos y por los que representan SUS DOSCIENTOS TREINTA Y DOS (232) acciones que tienen un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, y que corresponden al total del Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión el señor JUAN CARLOS GUEVARA CASTILLO como PRESIDENTE de la Junta, y en su calidad de Gerente de la Compañía actúa como Secretario de la Junta el señor WILLIAN EDUARDO LUDENA ARIAS.

Los accionistas asistentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía COMUNICACIONES WL S.A, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en la LEY de Compañías, con previa convocatoria por tratarse de una Junta General Ordinaria y en la que deben resolver los puntos del orden del día.

El Presidente declara válidamente instalada la Junta General Ordinaria y pide que por secretaria, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañía, se dé lectura al orden del día. El secretario, luego de cumplir con lo dispuesto por el Presidente, expresa que los puntos a tratarse son los que constan en la convocatoria, y se elabora la lista de los asistentes con el número de acciones que representan, la misma que constará como expediente de la presente acta, aceptan por unanimidad los puntos que han quedado fijados como orden del día.

Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el Balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Inmediatamente, el Presidente presenta a la Junta el estado de cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al dos mil catorce, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego, el Presidente somete a consideración el tercer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el Informe presentado por el Gerente de la compañía y por el Comisario. La Junta, por unanimidad lo aprueba, con el voto salvado del Gerente, en cuanto a su informe se refiere.

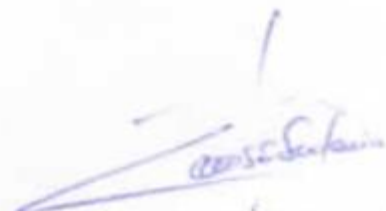
Y por último, como cuarto punto del orden del día, se procede a la designación del comisario de la empresa, al señor CLAUDIO IGNACIO MEJIA ARIAS.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.



Juan Carlos Guevara Castillo
Presidente de Junta
Accionista



Willian Eduardo Ludeña Arias
Secretario
Accionista



Diana Amparo Ludeña Gonzalez
Accionista